



**MUNICIPIO DE VETAGRANDE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
ADMINISTRACIÓN 2013 – 2016**

ACTA DE ASAMBLEA EN LA QUE SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE PARTICIPACION SOCIAL, SE NOMBRA EL REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD ANTE EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SE PRIORIZAN LAS DEMANDAS (OBRAS Y/O ACCIONES) PARA LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015.

Una vez reunidos los habitantes de la comunidad de Saucedá de la Borda del Municipio de Vetagrande, del Estado de Zacatecas, en el lugar que ocupa La Biblioteca del Lugar, siendo las 11:00 Hrs. horas del día 27 del mes Noviembre del año 2014, ante la presencia de la Autoridad Local del H. Ayuntamiento Lic. Valente Cabrera Hernández, y el representante de la Secretaría de Desarrollo Social del estado de Zacatecas C. _____, se da comienzo a la Asamblea, mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia
 - II. Exposición de Motivos y Presentación de Autoridades
 - III. Constitución o Ratificación del Comité Comunitario
 - IV. Nombramiento del Representante y Suplente ante el CDM
 - V. Priorizar demandas (obras y/o acciones)
 - VI. Capacitación al comité y consejero
 - VII. Clausura de la Asamblea
- I. Lista de Asistencia
- En el presente punto se declara quórum legal; quedando debidamente instalada la asamblea.
- II. Exposición de Motivos
- Con la intención de impulsar y fortalecer el régimen de democracia participativa, de vincular permanentemente a gobernantes y gobernados y propiciar la colaboración directa y efectiva de los ciudadanos en su propio desarrollo; es importante que la comunidad deposite su confianza en la capacidad de las personas que ésta considere pertinentes para que la represente en la toma de decisiones, en la planeación y programación de proyectos obras y acciones, tendientes a la solución de las necesidades más apremiantes de su población y, que velando por los intereses de la misma, se involucre en las funciones y actividades que en el seno del Consejo de Desarrollo Municipal se desarrollan.

III. Constitución o Ratificación del Comité de Participación Social

Acto seguido se especificó sobre la importancia y funciones del Comité de Participación Social, de entre las cuales destacan las actividades de planeación, administración y ejecución de las obras; registrando la participación democrática y equitativa dando cumplimiento con el principio de corresponsabilidad, de las actividades de supervisión, evaluación y seguimiento a través de su Contraloría Interna (Comisión de Vigilancia). Dicho comité debe estar integrado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Vocal de Control y Vigilancia, un Consejero Propietario y un Consejero Suplente quienes tendrán funciones de Contraloría Social; por tanto los habitantes participantes en esta Asamblea eligieron la planilla siguiente:

		Teléfono
Presidente:	C. <u>Sesario Pérez</u>	<u>492 544 5578</u>
Secretario:	C. <u>Sergio Salame Lharrá L.</u>	<u>492 162 8341</u>
Vocal de Control:	C. <u>F M H</u>	
Vocal de Vigilancia:	C. <u>Elizabeth Marín Hernández</u>	
Consejero	C. <u>Betzalel Roque Alvarado</u>	
Propietario:	C. <u>Esperanza Gómez Morán</u>	
Consejero		
Suplente:		

Dichas planilla fue sometida a consideración de la Asamblea para su votación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, quienes declaran formalmente nombrado al Presidente del Comité de Participación Social y representante de la comunidad ante el CDM, dando cumplimiento así con lo previsto en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas, de igual manera en la Ley Orgánica del Municipio, asumiendo el compromiso y la responsabilidad de proponer y difundir en su comunidad las características generales de las obras a ejecutar para el conocimiento y participación de sus pobladores.

IV. Nombramiento del Representante y Suplente ante el Consejo de Desarrollo Municipal

Una vez expuesto el motivo de esta asamblea, así como de la funcionalidad del Consejo de Desarrollo Municipal, se procedió a nombrar al representante de dicha comunidad ante el Consejo de referencia, para lo cual se realizaron las propuestas para elegir al consejero y su suplente, quedando electos por unanimidad a las personas que a continuación se mencionan:

V. Priorización de Demandas

A continuación se expusieron las obras y/o acciones que la comunidad acordó más prioritarias de acuerdo a sus necesidades más apremiantes y urgentes, mismas que se describen en hoja anexa a este documento.

VI. Capacitación al Comité y Consejero

La capacitación comprende una explicación técnica sobre las principales funciones, atribuciones y obligaciones que asume un comité como tal, así como la importancia que tiene la organización social y los alcances que esta puede tener para la gestaría de sus necesidades, además de una explicación detallada sobre las funciones del consejero respecto al Consejo de Desarrollo Municipal y al fondo que ellos aplican para la ejecución de las obras.

VII. Clausura de la Asamblea

Una vez abordados y agotados los puntos contemplados para el desarrollo de esta reunión, se declara la Asamblea formalmente concluida, siendo las 12:30 horas del día 27 del mes Noviembre del 2014, se procede a la firma de la Acta de quienes en ella intervienen.

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

PRESIDENTE

Nombre

Desarrollo Com.

Firma

Desarrollo Com.

SECRETARIO

Nombre

Sergio Sakame Lherra I.

Firma

Sergio S. Lherra I.

VOCAL DE CONTROL

Nombre

Esteban M H

Firma

E M H

VOCAL DE VIGILANCIA

Nombre

Elizabeth Marin Hernandez

Firma

Elizabeth Marin Hernandez

CONSEJERO PROPIETARIO

Nombre BESTEL ROGER HERNANDEZ
Firma _____

CONSEJERO SUPLENTE

Nombre BERNABE COMAS ACOSTA
Firma [Signature]

DELEGADO MUNICIPAL

Nombre _____
Firma _____

AYUNTAMIENTO

Nombre Emiliano Gutierrez Gtz
Firma [Signature]

SEDESOL

Nombre _____
Firma _____

SEDESOL ZACATECAS

Nombre _____
Firma _____

SALUD

Nombre _____
Firma _____

EDUCACION

Nombre _____
Firma _____

LISTA DE ASISTENCIA

Lista de asistencia a la Asamblea comunitaria para nombramiento o ratificar al Comité de Participación Social, Representante ante el Consejo de Desarrollo Municipal y Priorización de Obras y/o Acciones para la integración del Programa Operativo Anual ejercicio 2015.

HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE:

Sauceda de la Borda, Vetagrande; Zac., a
de _____ del 2014

- | | |
|--|---|
| 1 <u>Sesara Perez</u> | 18 <u>Adela Herrera Ortiz</u> |
| 2 <u>Tomas Ortiz Torres</u> | 19 <u>Macrina Ortiz de la Cruz</u> |
| 3 <u>Rosa Elvira Hincapi</u> | 20 <u>Azucena Guerra Litz</u> |
| 4 <u>Sandra Alicia Chavez Perez</u> | 21 <u>Mario Alfredo Herrera Jaramillo</u> |
| 5 <u>Naemy Pacheco Gomez</u> | 22 <u>Luis Miguel P.</u> |
| 6 <u>Juan M. Ramos Zamora</u> | 23 <u>Alfredo Ruiz Ortiz</u> |
| 7 <u>Gabriel Perez E.</u> | 24 <u>Milveto Zebayro Zebayro</u> |
| 8 <u>Erminia Pineda</u> | 25 <u>Maria de Jesus Gutierrez Lebron</u> |
| 9 <u>Luisa Valadez I.</u> | 26 <u>Sergio Salome L. Barral</u> |
| 10 <u>Pedro Ahumada</u> | 27 <u>Valentin Mola Lopez</u> |
| 11 <u>Juan Ahumada Pineda</u> | 28 <u>Erick Zapata P.</u> |
| 12 <u>Cristina Ortiz Torres</u> | 29 <u>Mario de Jesus Pacheco Gonzalez</u> |
| 13 <u>Esperanza Gomez Herin</u> | 30 <u>ALFERNANDEZ HERRERA AURELIA</u> |
| 14 <u>J. Ruben Zamora S.</u> | 31 <u>SOCOARO HERNANDEZ HERNANDE</u> |
| 15 <u>Guana Gutierrez</u> | 32 <u>Amelia Perez</u> |
| 16 <u>Maria de Jesus Rojas Ahumada</u> | 33 <u>Amalia Jaramillo Reses</u> |
| 17 <u>Maria Valerica Rojas Ahumada</u> | 34 <u>Nancy Palacios Roque</u> |